

El Estatuto de EFE cumple 15 años: «Fue fruto de un entusiasmo colectivo» 25 mayo 2021



El primer Consejo de Redacción de EFE con miembros del Comité Intercentros y el presidente de EFE en 2006 Álex Grijelmo (3i) EFE/Angel Díaz

Los consejeros y consejeras del VII Consejo de Redacción consideramos que el decimoquinto aniversario de la aprobación del Estatuto de EFE es una ocasión para resaltar su importancia, como instrumento de las redacciones, y también la necesidad de debatir y abordar su revisión.

El 18 de mayo de 2006, los trabajadores de EFE apoyaron, por amplia mayoría, un texto pionero en España gracias al consenso que alcanzó entre los trabajadores y la Dirección de la agencia. Quince años después, hemos hablado con tres de los cinco componentes del «Consejo fundador»; encargados de redactarlo.

El texto es «más poderoso» de lo que parece, respondió a una demanda urgente de los periodistas y sus principios están vigentes, aunque algunas partes han cumplido años mejor que otras y hacen falta cambios, según las conclusiones de nuestros compañeros Andrés Campos, Amanda González de Aledo y José María (Txema) Ruíz.

Los tres coinciden en que el Estatuto fue el resultado de la negociación y del consenso con los representantes sindicales y la redacción; en un ambiente de entusiasmo y ante la necesidad de un documento para garantizar la independencia y el compromiso ético de los informadores de la agencia.

Os invitamos a leer sus recuerdos y reflexiones. También queremos recordar a los compañeros y compañeras que han formado parte de todos los Consejos que nos han precedido, en diferentes circunstancias; y a quienes presentaron sus candidaturas.

Desde el VII Consejo de Redacción recomendamos la lectura del Estatuto y os llamamos a que participéis en los procesos que se puedan abrir para mantenerlo vivo y modernizarlo, en aspectos como el audiovisual; los retos digitales -acelerados tras la pandemia- o las nuevas armas para mantener la veracidad.

ANDRÉS CAMPOS: «FUE FRUTO DE UN ENTUSIASMO COLECTIVO»

Andrés Campos, periodista de EFE en Tenerife, recuerda que el Estatuto fue «fruto de un entusiasmo colectivo», en un momento de una redacción «dispersa» que empezaba a descubrir las nuevas tecnologías para la comunicación interna.

«Es lícito que los integrantes de aquel remoto primer Consejo nos sintamos orgullosos de la gran cantidad de ocasiones en las que ha sido citado el preámbulo de nuestro Estatuto en todo tipo de contextos», añade.

Define la negociación como «transparente y participativa» y -al igual que Amanda González y Txema Ruíz- reconoce el apoyo del entonces presidente de EFE, Alex Grijelmo, y del que era director de Información, Nemesio Rodríguez.



Foto: EFE/JUAN LAVIN

Campos también recuerda al entonces comité de empresa y a Nacho Bazarra, a Tomás Cerro y a Félix Roperó. Y la ayuda de Alfonso Bauluz y de Cristóbal García, fotógrafo de Tenerife recientemente fallecido.

Los tres consejeros entrevistados recuerdan el «gran equipo» del Consejo; compuesto por tres periodistas de Madrid y dos de delegaciones nacionales (Canarias y Andalucía).

No obstante, admiten que algunas partes del Estatuto no han envejecido igual de bien y que el asunto de la votación de los cargos no quedó «bien resuelto». En el Consejo hubo más ambición para que el voto de los cargos directivos hubiera sido vinculante, como mínimo el de la Dirección de Información.

«De todos modos, estoy convencido de que el Estatuto contiene herramientas más poderosas de las que pensamos», añade Campos. Una de ellas, apunta, es la posibilidad de difundir comunicados por la línea a todos los abonados de EFE sin veto por la Dirección.

Campos, además, recuerda la preocupación por blindar al Estatuto y al Consejo ante comportamientos «arbitrarios o unilaterales» de la dirección. En este punto, lamenta el «golpe» que supuso la supresión «de facto» del Consejo durante una época (hasta 2018).

TXEMA RUÍZ: «ERA UNA REIVINDICACIÓN HISTÓRICA»

Txema Ruiz -actualmente jubilado y entonces periodista de EFE Economía en Madrid- cuenta que Estatuto había sido «una histórica reivindicación de anteriores redacciones, pero ninguna presidencia se había atrevido al llevarla adelante».

En seis meses, los consejeros estudiaron cómo habían hecho otros medios como El País o, fuera de España, Reuters. Amanda González cita también The New York Times y The Washington Post.

«Hubo capítulos sobre la profesionalidad de los redactores, la rigurosidad o la consulta de fuentes que fueron coser y cantar, pero otros fueron más peliagudos», según Ruiz.

Aparte del referéndum no vinculante, apunta que fueron conflictivos artículos sobre los «regalos» de las fuentes a los periodistas o la prohibición de tener intereses en empresas privadas, si bien el Consejo; recuerda, no tiene poder sancionador.

Cuenta que hubo diferencias que incluso llegaron a paralizar la redacción, pero guarda buenos recuerdos y asegura que es «una de las cosas más interesantes» que ha hecho: «No fue lo ambicioso que quisimos, pero la posibilidad de reformarlo está ahí».

AMANDA GONZÁLEZ: «VIENE BIEN BUSCAR NUEVOS ENFOQUES»

Amanda González de Aledo -ahora prejubilada de EFE y entonces periodista de tribunales en Sevilla- cree que en circunstancias distintas y sin el apoyo incondicional de la dirección y de las propias redacciones no se hubiera conseguido aprobar y lo atribuye a «una época de vacas gordas, entre el apoyo de la empresa, el entusiasmo de la gente y la unanimidad para sacar un Estatuto».

En ese sentido, remite a un artículo promovido por otro consejero, José Manuel Rivas Troitiño; y que los cinco firmaron para una revista académica, que explicaba el proceso. Dicho texto recuerda que una razón que puso de

realce la urgencia del Estatuto fue la necesidad de dotar a los periodistas de EFE de una herramienta para respaldar su independencia, tras problemas como los desencadenados por un artículo sobre la autoría de los atentados del 11-M; en vísperas de las elecciones de 2004.

González comenta detalles de una negociación en una época sin videoconferencias, con dos de los cinco consejeros viajando a Madrid a las reuniones, donde en los ascensores de la sede Espronceda 32 los periodistas de EFE les animaban. Y una campaña electoral previa enviando faxes con su candidatura a las delegaciones españolas o a las delegaciones internacionales. «Además, en el Consejo sacamos resoluciones buenísimas contra muchas cosas, que se aceptaron», añade.

Quince años después, opina que la información ha cambiado mucho aunque los principios son los mismos y que éticamente las informaciones de EFE son referencia frente a otros medios

Poniéndose en la piel del Consejo actual, cree que habría que insistir en el rigor, en la veracidad, pero igual buscando nuevos enfoques, como luchar contra el «copia y pega», afinar las fuentes o proteger la intimidad de los menores, entre otras líneas deontológicas relacionadas con las redes sociales.

VII Consejo de Redacción



CR.efe

